

“Rankings Internacionales y su Impacto en la Educación Superior en el Sexenio de la 4 T(2019-2024) ”.

Hugo Sánchez Gudiño

UNAM-FES-Aragón

hugogudino62@aragon.unam.mx

Área temática: e) Políticas de la Educación en la Evaluación.

b) Reportes, parciales o finales, de investigación con referente empírico

Resumen

En 2008 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lanzó el proyecto denominado Assessment of Higher Education Learning Outcomes (AHELO), conocido como Estudio de Factibilidad de la Evaluación de los Resultados de Aprendizaje en la Educación Superior. El objetivo del proyecto consiste en desarrollar un enfoque sólido para la medición y evaluación de resultados de programas de Educación Superior, que tomen en cuenta la diversidad de contextos locales e institucionales en que éstos operan, pero que puedan ser comparables en el contexto internacional. Este se suma a otros proyectos de Evaluación de la OCDE que han sido utilizados fundamentalmente desde la lógica de los Rankings, que hoy en día se han convertido en piedra angular para medir la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) en México. Presentamos un breve análisis de los Rankings Internacionales y su impacto en la Educación Superior en el sexenio de la Cuarta Transformación.

Palabras clave: Educación Superior, Evaluación, Posgrado, Rankings Internacionales.

Justificación

A partir de la publicación en 2003 del primer Ranking Internacional de Universidades por parte de la Universidad de Jiao Tong Shanghai en China basado en Indicadores Cuantitativos por Competencias y de Producción Científica, estos sistemas se han convertido en referentes obligados para los diseñadores de Políticas Públicas, los Administradores Universitarios y para la sociedad civil en su conjunto. Con frecuencia, los Rankings se interpretan como un reflejo de la calidad de las instituciones de educación superior o como una aproximación a ella, de manera que su impacto suele ser mayúsculo tanto en términos políticos como económicos.

La tendencia en la competencia global para transitar a Instituciones de Clase Mundial va en aumento: por un lado, la expansión de la educación superior se diversifica; y, por otro lado, el establecimiento de estándares clasifica la calidad de las instituciones a través de los Rankings.

El concepto de “Universidades de Clase Mundial o World Class Universities” ha cobrado fuerza en los últimos años, debido al éxito del Ranking de la Universidad Jiao Tong Shanghai, institución que tiene su propio centro de Universidades de Clase Mundial. Sin embargo, no hay consensos en torno a la definición de este concepto. Para la universidad China, no solo tiene que ver con la capacidad de producción científica o de docencia, sino también de habilidad para competir en el mercado global de la educación superior. (Billaut, Bouyssou y Vincke,2009).

De esta manera, los Rankings reflejan el prestigio de las instituciones, analizando aspectos que van desde la investigación y la reputación académica a la empleabilidad y la sostenibilidad. No obstante, cada vez son más las críticas a los Rankings y el uso indiscriminado que se ha hecho de ellos en la formulación de Políticas Públicas. Entre estos cuestionamientos, se ha señalado la forma reduccionista y la falta de transparencia de las metodologías empleadas, el proceso comercial que los acompaña y el hecho de que éstos favorecen a un modelo único de institución. La Universidad Norteamericana de Investigación, particularmente la Universidad de Harvard. (Ordorica y Rodríguez,2010).

En los distintos análisis especializados sobre la educación superior en México se observa una constante, los temas prioritarios que se abordan continúan siendo las políticas de equidad, financiamiento, rendición de cuentas, internacionalización, acceso y admisión, problemas históricos que no han sido resueltos. Lo anterior ha limitado a la educación superior a cumplir con la expectativa de los gobiernos en turno: ser la palanca del desarrollo económico y social del país. No han cambiado durante los últimos seis gobiernos las políticas neoliberales que rigen las Instituciones de Educación Superior (IES), desde Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) hasta el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador(2018-2024).(Carrasco,2020)

Existen múltiples clasificaciones en todo el mundo, con indicadores y metodologías distintas, arrojando con ello comparaciones diversas entre instituciones educativas. En este sentido los Rankings se han convertido en el instrumento ideal para la gestión institucional, porque pautan el comportamiento de las Universidades, son de fácil lectura y contribuyen a la toma de decisiones. Ratificando la tesis de que las políticas públicas de evaluación de calidad, equidad y desigualdad continuarán siendo el centro de atención en las IES en México frente a los problemas de financiamiento y manejo del presupuesto. Esto es, la Educación Superior como servicio medido por Rankings por encima de la Educación Superior como bien público.

Enfoque conceptual

El Banco Mundial(BM),la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico(OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo(BID) mantienen firme su convicción de una educación superior transfronteriza, en el marco del intercambio académico y comercial para la movilidad de personas, programas académicos, currículos y planes de estudio, proyectos de investigación, proyectos de innovación, proyectos académicos y servicios comerciales que crucen las fronteras territoriales y demarcaciones jurisdiccionales nacionales. Lo anterior constituye un cambio significativo en la aceleración, la competitividad, exportación e importación de la educación superior como bien intercambiable, lo cual modifica también el escenario de la internacionalización de la educación ante la apertura de franquicias, campus extranjeros, empresas académicas, oficinas de enlace mundial y campus virtuales. (Banco Mundial,2017)

En este contexto, se inscriben los *Rankings* de Instituciones de Educación Superior (IES), donde podemos trazar 2 definiciones:1). La primera que se refiere particularmente a las clasificaciones basadas en el prestigio institucional. Para que constituya un *Ranking* de Calidad Académica, un listado "debe estar ordenado según algún criterio o conjunto de criterios que los autores de la lista consideren que mide o refleja la calidad académica, y debe consistir en un listado de las mejores universidades, *colleges* o departamentos de cierta área de estudio, en orden numérico según su supuesta calidad, de manera que cada escuela o departamento tenga su propio lugar (rank) por sí solo, y no forme parte simplemente de un grupo con otras escuelas en unas cuantas categorías, grupos o niveles" (Webster,1986);y 2)La segunda definición, que plantea las tablas de posiciones de instituciones que se comenzaron a publicar a fines de la década de los ochenta en Inglaterra. Estos autores sostienen que dichas tablas se basan en "combinaciones ponderadas de puntajes

de indicadores de desempeño, en las que el puntaje global se utiliza para ordenar (rank) instituciones como escuelas, universidades y hospitales" (Bowden, 2000).

Estrategia metodológica (en su caso)

Se han identificado 26 clasificaciones en todo el mundo, con una metodología e indicadores diferentes, lo que arroja comparaciones diversas entre las instituciones educativas. Pese a sus diferencias metodológicas, los resultados de los Rankings muestran la existencia de un desarrollo desigual. Por ejemplo, la Academic Ranking of World Universities (ARWU) y The Times Higher Education World University Ranking (THE) presentan resultados idénticos, colocando a los países desarrollados como Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Japón, China, Francia y Suecia, entre los países con mejores IES; a diferencia de las IES de países de África o América Latina que se ubican por debajo del Top Ten (Enders, 2015). También encontramos el *QS World University Rankings* y el *SICImago Institutions Rankings* (SIR), que son los que mayor impacto tienen en América Latina. Entre las regionales sobresalen el de la Unión Europea y el de la Universidad de Leiden, que en años recientes ha transitado hacia un *Ranking Internacional*. Existen asimismo clasificaciones nacionales en varios países. Son reconocidos en Estados Unidos el *US News and World Report*¹¹ y *The Top American Research Universities*. En Inglaterra, los diarios de mayor circulación: *The Times*, *The Independent*, y *The Guardian* publican periódicamente guías sobre las mejores universidades y programas, basadas en indicadores de *Ranking*.

De igual manera, los Rankings nacionales exhiben la brecha de desigualdad entre las IES. Por ejemplo: los periódicos *Reforma* y el *Universal*, la revista *Selecciones* o el *Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas (ECUM)* muestran a instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), entre las mejores evaluadas; a diferencia de IES en los estados de Chiapas, Oaxaca o Tamaulipas, ubicándolas por debajo del Top Ten nacional.

Como toda evaluación, un *Ranking* implica identificar ciertos *evaluandos*; definir en qué consiste su calidad y precisar el referente con que se contrastará la situación de los *evaluandos*; operacionalizar el concepto de calidad precisando dimensiones e indicadores y medirlos confiablemente; contrastar el resultado de la medición con el referente y formular un juicio de valor ponderado.

Desarrollo

La idea de los Rankings surgió hace más de un siglo en los Estados Unidos. Con antecedentes desde 1888, la tesis de clasificar instituciones basada en alguna apreciación de su calidad fue planteada por el psicólogo James McKeen Cattell, en 1910, y se apoyaba en la afiliación institucional de científicos destacados (Webster, 1986). Según este autor, en 1925 Hughes publicó un *Ranking* basado en opiniones de un grupo de expertos, metodología que volvió a utilizar, con ajustes, en otro ordenamiento difundido en 1934. La tendencia se consolidó a partir de 1959 y, sobre todo, de la década de 1980, extendiéndose al nivel de pregrado.

En la primera década del siglo XXI los *Rankings Internacionales* de Universidades adquirieron una visibilidad sin precedentes, seguramente propiciada por la facilidad de su difusión vía internet, en particular: el de Shanghái, el del *Times Higher Education Supplement*, y el de las universidades en la web.

Tomando como punto de partida el Ranking Mundial de la Universidad Jiao Tong Shanghái sobre “Universidades de Clase Mundial o World Class Universities”, cuestionando su metodología de evaluación global y demandando una urgente revisión de este, así como la necesidad de inclusión de Modelos de Educación Superior de Universidades Latinoamericanas, se llevó a cabo un ejercicio analítico del modelo de indicadores de competencias y rankings internacionales de evaluación de las Universidades en México y sus impactos en las políticas públicas de evaluación en la educación superior en este sexenio.

Como resultado en la mayoría de los Rankings, únicamente una docena de instituciones Iberoamericanas aparecen en la vitrina de las mejores 500 Universidades. Entre ellas, se ubican como las instituciones mejor posicionadas de la región: La Universidad de Sao Paulo y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ambas con una larga trayectoria y sólida producción científica. Sin embargo, la gran aportación social y cultural de éstas y otras “universidades constructoras de Estado no se refleja a través de sistemas de puntaje y jerarquización.” (Ordorica y Pusser, 2007)

Existen universidades como la UNAM, cuya misión constituye un proyecto nacional de enorme envergadura, que no se limita a la formación de profesionales. Entre su razón de ser también está la investigación, la extensión a partir de educación continua, la vinculación con el sector público y privado, y no menos relevante, la promoción de la cultura universal. La Universidad Nacional es

resultante de un proceso histórico cuyo origen se encuentra en el siglo XVI. Se ha ido transformando en respuesta a los diferentes contextos históricos, redefiniendo sus propósitos y prioridades para afrontar los grandes problemas nacionales, uno de ellos la gran pobreza y las enormes desigualdades sociales, lo que tensa el equilibrio social de la convivencia civilizada. (Sánchez,2010,p.p.1-18)

Resultados y Conclusiones

En América Latina se encuentra la menor cantidad de Universidades de Investigación de Alta calidad en el mundo. Ninguna Universidad de la región se encuentra posicionada entre las primeras 100 en los Rankings mundiales y escasamente pocos académicos y científicos de la región se encuentran entre los que cuentan con más citas académicas. Nuestro continente representa un 8.5% de la población mundial y una proporción casi equivalente del producto interno bruto del planeta (8.7%), pero sus IES contribuyen únicamente con 1.6% de las primeras 500 Universidades en el Ranking de Shanghái y menos del 1.4% de las 400 del Ranking del Times Higher Education.

Para que las IES latinoamericanas logren sincronizar en los primeros lugares de los Rankings mundiales de acuerdo con distintos especialistas, se requiere: un incremento sustancial del financiamiento público; mantener un foco continuo en el servicio nacional y los objetivos de desarrollo sostenible; una estructura de gobierno moderna que permita la selección profesional de líderes universitarios de nivel internacional; resaltar la importancia de la autonomía y la libertad académica, junto con la responsabilidad y la rendición de cuentas ante el gobierno—que es la principal fuente de financiamiento—así como a la sociedad; se requieren matrículas manejables de las instituciones; la interdisciplinariedad; y el tema de la internacionalización.

América Latina merece tener Universidades de Alta Calidad Mundial que se comprometan con la ciencia global produciendo investigación aplicada y básica de vanguardia, formando éticamente ciudadanas, ciudadanos y profesionistas, que contribuyan al desarrollo sostenible de estas naciones. (Altabach y Salmi,2021)

En México se consolida la tendencia mundial, en el diseño y aplicación de la política de educación superior: más que como palanca de desarrollo económico o de desarrollo sostenible, como

palanca comercial en el mercado académico global, por lo que se trazan políticas, estrategias y acciones encaminadas a la competitividad con modelos que promueven la flexibilidad y las competencias bajo la sombra de la ganancia comercial, que pugnan por el acaparamiento de la demanda de educación superior ante la escasa oferta pública de estudios superiores. Esta situación se observó claramente durante la contingencia sanitaria por COVID-19, donde salió a relucir la baja capacidad del sistema educativo para competir en el mercado global de educación, las debilidades quedaron expuestas, un sistema de educación superior atrasado en tecnologías, en prácticas educativas, en modelos de aprendizaje, en procesos didácticos, en sus estructuras legales y en su forma de gobernanza.

La política de educación superior en México aún no logra realizar un cambio de orientación que la separe del modelo neoliberal, para que responda a los problemas sociales, planetarios y del desarrollo científico-tecnológico. En este sentido tenemos que: el sello neoliberal continua presente en los Rankings enfocados mayoritariamente en la productividad, más que en las estrategias y acciones en favor del desarrollo sostenible de la política de educación superior, sin considerar de fondo las tesis de la UNESCO (de que el desarrollo sostenible empieza en la educación) y la inequidad entre las IES, que genera un sistema de educación superior débil, fragmentado y disperso, colocando en riesgo la existencia de algunas instituciones de educación superior.

En este marco de análisis y evidencias aportado en este breve ensayo, observamos la tendencia de las IES en México durante el presente sexenio a seguir dependiendo de los Rankings Internacionales. Consideramos que el modelo de IES neoliberal y las políticas de evaluación de calidad, equidad y desigualdad marcadas por los citados Rankings Internacionales continuarán siendo el centro de atención frente a los problemas de financiamiento y manejo del presupuesto.

El actual gobierno de la Cuarta Transformación debe tomar en cuenta una reforma de la política de las IES, para consolidarlas como instituciones que atiendan tres dimensiones articuladas: el cuidado planetario, las satisfacciones sociales y la promoción de ciencia y tecnología verdes en sus procesos de formación profesional y de posgrados, en sus desarrollos de investigación tecnocientíficos.

Referencias

Referencias según normas de la A.P.A. 7ª edición en español, por ejemplo:

https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf

Altabach, [Philip G.](#) y Salmi, [Jamil\(2021,14 de abril\).](#)“¿Por qué América Latina necesita universidades de clase mundial?”. Nexos. <https://educacion.nexos.com.mx/por-que-america-latina-necesita-universidades-de-clase-mundial/#:~:text=Am%C3%A9rica%20Latina%20merece%20tener%20universidades,desarrollo%20sostenible%20de%20estas%20naciones>.

Banco Mundial (2017). *La educación superior transfronteriza. Un camino hacia el desarrollo de las capacidades.* <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/952401468330953107/la-educaci-243-n-superior-transfronteriza-un-camino-hacia-el-desarrollo-de-las-capacidades>

Billaut, Jean–Charles, D. Bouyssou y Ph. Vincke (2009,15 de julio). Should you believe in the Shanghai ranking? A Múltiple Criteria Decisión Making view. <https://hal.science/hal-00388319v2/document>

Bowden, Rachel (2000). "Fantasy Higher Education: university and college league tables", en *Quality in Higher Education*, 6(1),41–60. https://www.researchgate.net/publication/246163805_Fantasy_Higher_Education_University_and_College_League_Tables

Carrasco, Alexandra (2020). Las políticas neoliberales de educación superior como respuesta a un nuevo modelo de Estado. Las prácticas promercado en la universidad pública. *Revista de Educación Superior*, (196) 1-19. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602020000400001

Días Barriga, Ángel, Barrón Tirado, Concepción y Díaz Barriga, Frida(coords.)(2008).Impacto de la Evaluación en la Educación Superior mexicana: un estudio en las universidades públicas estatales. IISUE, UNAM, ANUIES, PyV.

Enders, Jürgen(2015). Una 'carrera armamentista' en la academia: los *rankings* internacionales y la competencia global para crear universidades de clase mundial. *Revista de Educación Superior*, 176, 83-109. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602015000400005&script=sci_abstract

Ordorika, Imanol, R. Rodríguez Gómez coord.(2010).Evaluación Institucional en la UNAM. Primer Volumen. https://www.ses.unam.mx/publicaciones/libros/L17_evaluacion/Anuario2009.pdf

Ordorika, I., & Pusser, B.(2007). La máxima casa de estudios: The Universidad Nacional Autónoma de México as a State-Building University. https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/iordorika/ordorika_LaMaximaCasaDeEstudios.pdf

Sánchez Gudiño, Hugo.(2010,mayo-agosto)."La Universidad Nacional en la Historia de México..."en *Revista Matices-Revista de Posgrado*.12,1-28. <https://aragon.unam.mx/fes-pub/documents/revistas/matices/12/12.pdf>



CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN | EVALUACIÓN 2024



Webster, David, S. (1986). Academic Quality Rankings of American Colleges and Universities. <https://www.cambridge.org/core/journals/history-of-education-quarterly/article/abs/david-s-webster-academic-quality-rankings-of-american-colleges-and-universities-springfield-ill-charles-c-thomas-1986-pp-xxiii-209-2650/F0A625189B9A274F611E314C9CEBA622>
